Anexo No.2
MATRIZ DE RIESGO
INVITACIÓN PUBLICA NO. SMIS-003-2025

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Intoxicación de los adulto mayores	Presentación de intoxicación, infecciones y otras enfermedades, por la ingesta de alimentos vencidos, contaminados, traslado inadecuado, rompimiento de la cadena de frio, conservación inapropiada.	3	4	7	**Riesgo Medio**	Asociado	**Acción preventiva** El asociado dará cumplimiento a las normas establecidas para el manejo y manipulación de alimentos, cumplir con los requerimientos de la secretaria de salud. **Acción correctiva:** Aplicar los procedimientos normativos existentes y vigentes ante estos casos. Aplicación de garantías. El asociado deberá establecer un plan de acción y/o de mejoramiento que contemple las posibles causas de los hechos y se establezcan e implementen medidas encaminadas a la no recurrencia de los mismos.	2	2	4	**Riesgo Bajo**	Si	El Asociado	Durante la ejecución	Durante la ejecución	El asociado contara con personal capacitado y con experiencia, para el control y vigilancia mediante actas del suministro y adquisición de los alimentos.	Durante la ejecución
2	Específico	Interno	Ejecución	Económico y sociales.	Desabastecimiento de los alimentos objeto del suministro.	Retraso y suministro inadecuado de la ingesta necesaria para el adulto mayor, por huelgas, cierres de vías, cambios climáticos, y paro armado que impiden la entrega oportuna y puntual de los alimentos	2	2	4	**Riesgo Bajo**	Asociado	**Acción preventiva:** El asociado tendrá controles de precios y controles de los riesgos e impactos. **Acción correctiva:** El asociado deberá establecer un plan de acción y/o de mejoramiento que contemple las posibles causas de los hechos y se establezcan e implementen medidas encaminadas a la no recurrencia de los mismos.	1	1	2	**Riesgo Bajo**	Si	El Asociado	Durante la ejecución	Durante la ejecución	El asociado contara con personal capacitado y con experiencia, para el control y vigilancia.	Durante la ejecución

3	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Manipulación inadecuada de los alimentos e incumplimiento de prácticas higiénicas.	Aparición de **ETAS** (Enfermedades Transmitidas por Alimentos) afectando directamente la salud del adulto mayor beneficiario del servicio.	3	5	8	Riesgo Extremo	Asociado	**Acción preventiva:** El asociado deberá demostrar la tenencia del concepto sanitario vigente por parte de la entidad territorial competente donde se acredite o certifique la viabilidad de preparación de alimentos. Demostrar la tenencia de personal cualificado para la manipulación de alimentos. Se deben de guardar en refrigeración o congelación durante 72 horas muestras de los platos que elaboran durante el día, para que en caso de que sea necesario, la autoridad sanitaria pueda solicitar una muestra del plato elaborado. De esta forma, en caso de que hubiera un brote de enfermedad alimentaria, pueden detectarse rápidamente el local y el alimento que lo causaron y se pueda realizar un estudio epidemiológico preciso y conocer el origen del brote y de este modo establecer un diagnóstico definitivo y un tratamiento más eficaz, así como depurar responsabilidades legales. **Acción correctiva:** Establecer un plan de acción y/o de mejoramiento que contemple las posibles causas de los hechos y se establezcan e implementen medidas encaminadas a la no recurrencia de los mismos.	2	5	7	Riesgo Alto	Si	El Asociado	Durante la ejecución	Durante la ejecución	El asociado deberé realizar permanentemente la vigilancia de los alimentos de acuerdo a las normas de higiene que permita entregar una alimentación saludable.	Durante la ejecución
4	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Manejo inadecuado de los protocolos de almacenamiento.	Deterioro o descomposición prematura de los alimentos por rotura de cadena de frio y/o expiración de fecha de vencimiento de productos comestibles, convirtiéndose en potencial riesgo de aparición de ETAS (Enfermedades Transmitidas por Alimentos).	3	5	8	Riesgo Extremo	Asociado	**Acción preventiva:** Garantizar la tenencia del concepto sanitario vigente por parte de la entidad territorial competente donde se acredite o certifique la viabilidad de preparación de alimentos. Garantizar la implementación y seguimiento de un plan de	1	5	6	Riesgo Alto	Si	El Asociado	Durante la ejecución	Durante la ejecución	El asociado deberé realizar permanentemente la vigilancia de los alimentos de acuerdo a las normas de higiene que permita entregar una alimentación saludable	Durante la ejecución

												saneamiento básico ajustado a la normatividad vigente y adaptado para las necesidades que registra cada establecimiento. Demostrar la tenencia de personal cualificado para la manipulación de alimentos. Se debe guardar en refrigeración o congelación durante 72 horas muestras de los platos que elaboran durante el día, para que en caso de que sea necesario, la autoridad sanitaria pueda solicitar una muestra del plato elaborado. De esta forma, en caso de que hubiera un brote de enfermedad alimentaria, pueden detectarse rápidamente el local y el alimento que lo causaron y se pueda realizar un estudio epidemiológico preciso y conocer el origen del brote y de este modo establecer un diagnóstico definitivo y un tratamiento más eficaz, así como depurar responsabilidades legales. **Acción correctiva:** Establecer un plan de acción y/o de mejoramiento que contemple las posibles causas de los hechos y se establezcan e implementen medidas encaminadas a la no recurrencia de los mismos.											
5	Específicos.	Interno	Ejecución	Naturales, ambientales y sociales.	Accidentes o muerte de adultos mayores fuera de la asociación.	Ocurrencia de Accidente de tránsito, físicos, mentales, climáticos y violentos o muerte violenta, climáticos, naturales, de tránsito, y mentales de adultos mayores ocasionados por el traslado, caminatas, actividades, eventos y reuniones.	3	1	4	Riesgo Bajo	Asociado	**Acción preventiva:** El asociado realizara controles y vigilancia bajo la normatividad del cuidado al adulto mayor, solicitara permisos a los entes pertinentes para una mayor protección al adulto mayor. Afiliación a seguros. **Acción correctiva:** el asociado solicitara acompañamiento de las entidades de salud y vigilancia. Implementara protocolos de seguridad.	3	1	4	Riesgo Bajo	Si	El Asociado	Durante la ejecución	Durante la ejecución	Mediante profesionales de la asociación, se implementara protocolos de seguridad e implementación de planillas de asistencia y dejando sobre aviso el riesgo de todo evento y actividad.	Durante la ejecución	

											Aplicación de garantías y seguros.											
6	Específico	Interno	Ejecución	Operacional, sociales	Accidentes, maltrato, violencia o muerte de adultos mayores dentro de la asociación.	Ocurrencia de Accidentes por otra persona, bien mueble o inmueble, y/o natural, maltrato por personas contratadas o externas o por otro adulto mayor, violencia por personas contratadas o externas o por otro adulto mayor y/o muerte de adultos mayores ocasionados por otros adultos mayores, personal contratado, personas externas o algún bien mueble o inmueble de la asociación.	3	2	5	**Riesgo Medio**	Asociado	**Acción preventiva:** Implementar acciones para la selección del personal que atiende al adulto mayor e implementar capacitaciones protocolos, cronogramas y planillas mejorar la convivencia del personal y cumplir con el mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles. **Acción correctiva:** Cumplir con los cronogramas de mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles. Solicitas acompañamiento y atención a los adultos mayores que presenten enfermedades mentales a los entes de salud. Controlar las visitas de personas externas.	3	2	4	**Riesgo Bajo**	Si	El Asociado	Durante la ejecución	Durante la ejecución	Mantenimiento periódico de los bienes muebles e inmuebles, capacitar al personal contratado en el cuidado al adulto mayor, seguimiento al personal externo dentro de la asociación.	Durante la ejecución

7	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Inexistencia del personal necesario e idóneo requerido el marco del convenio para la atención de actividades al adulto mayor.	Inadecuada prestación del servicio al adulto mayor que puede perturbar la ejecución del convenio.	3	1	4	Riesgo Bajo	Asociado	**Acción preventiva:** Garantizar la idoneidad y permanencia del personal requerido para las actividades según lo establecido en el marco del convenio Informar oportunamente a la Secretaria de Desarrollo Económico y Social el cambio de personal vinculado a su asociación adscrito al convenio. **Acción correctiva:** Establecer un plan de acción y/o de mejoramiento que contemple las posibles causas de los hechos y se establezcan e implementen medidas encaminadas a la no recurrencia de los mismos.	3	1	4	Riesgo Bajo	Si	El Asociado	Antes de la suscripción	Durante la ejecución	El asociado cumplirá con la normatividad laboral vigente y requisitos del personal a contratar.	Durante la ejecución	
8	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento en el pago a proveedores y personal vinculado al convenio.	Suspensión de prestación de los servicios y/o suspensión en la entrega de insumos para la prestación del mismo.	3	2	5	Riesgo Medio	Asociado	**Acción preventiva:** Establecer y cumplir acuerdos de pagos entre las partes. **Acción correctiva:** Solicitar el cumplimiento de los acuerdos de pago establecidos entre el los proveedores, personal y el asociado.	3	2	5	Riesgo Medio	Si	El Asociado	Antes de la suscripción.	Durante la ejecución	Disponer de recursos económicos para el complimiento de las obligaciones.	Durante la ejecución	
9	general	externos	Ejecución, selección	Operacional	Falta de veracidad de documentos.	Falsedad o inconsistencias en los documentos presentados en los procesos pre-contractuales, contractuales y pos-contractuales, informes técnico, financieros y jurídicos.	3	2	5	Riesgo Medio	Asociado	**Acción preventiva:** Implementar protocolos y seguimientos al personal contratado y a todos los servicios que ejecute. Identificar a cada adulto mayor al que se le presta el servicio. Cumplir con los alcances y obligaciones del convenio. **Acción correctiva:** ejecutar controles estrictos de verificación de beneficiarios y servicios. Solicitar colaboración externa para un adecuado cumplimiento de los alcances y obligaciones.	3	2	5	Riesgo Medio	Si	El Asociado	Antes y durante de la ejecución.	Durante la ejecución	Disponer de recursos humano para el complimiento de las obligaciones.	Durante la ejecución	

10	general	externos	Ejecución, selección	Operacional	recolección y diligenciamiento de las planillas de asistencia de los beneficiarios	errores, falsedad, inconsistencias y faltantes en las planillas de asistencia de los beneficiarios del programa	3	2	5	**Riesgo Medio**	Asociado	**Acción preventiva:** Identificar a cada adulto mayor beneficiarios de los servicios, realizar toma de registro de asistencia o participación de los programas. Sensibilizar a los adultos en el registro de las planillas. Cumplir con los alcances y obligaciones del convenio. **Acción correctiva:** ejecutar controles estrictos de verificación de beneficiarios. Solicitar colaboración externa para un adecuado cumplimiento de los alcances y obligaciones.	3	2	5	**Riesgo Medio**	Si	El Asociado	Antes y durante de la ejecución.	Durante la ejecución	Disponer de recursos humano para el complimiento de las obligaciones.	Durante la ejecución
11	general	externos	Ejecución, selección	Operacional	Falsedades en documentos.	falsedades en la entrega de documentos precontractuales (certificación, cedulas, adres, sisben, seguridad sociales, cámara de comercio, antecedentes y los demás que sean necesarios) documentos contractuales (pólizas, seguridad social, planillas de asistencias de la población beneficiarias, certificaciones, cuentas de cobro, informes técnicos de los profesionales, paz y salvos de los proveedores y personal contratado, novedades con sus respectivas cedulas, adres, sisben y demás documentos que se evidencien en los informes técnicos y financieros presentados a la administración), y los documentos presentados en los proceso pos contractuales.	3	2	5	**Riesgo Medio**	Asociado	**Acción preventiva:** Implementar protocolos y seguimientos al personal contratado y a todos los servicios que ejecute. Identificar a cada adulto mayor beneficiarios de los servicios, realizar toma de registro de asistencia o participación de los programas. Sensibilizar a los adultos en el registro de las planillas. Cumplir con los alcances y obligaciones del convenio. **Acción correctiva:** ejecutar controles estrictos de verificación de beneficiarios. Solicitar colaboración externa para un adecuado cumplimiento de los alcances y obligaciones	3	2	5	**Riesgo Medio**	Si	El Asociado	Antes y durante de la ejecución.	Durante la ejecución	Disponer de recursos humano para el complimiento de las obligaciones.	Durante la ejecución

12	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de la implementación de los protocolos de bioseguridad para evitar el contagio y propagación de la pandemia covid-19, en el desarrollo de la ejecución del convenio	El supervisor deberá requerir al asociado la presentación de los protocolos de bioseguridad autorizados por autoridad competente para desarrollar la ejecución del convenio.	3	4	7	Riesgo Alto	Asociado	**Acción preventiva:** La supervisión hará el seguimiento al cumplimiento de dicha obligación. **Acción correctiva:** Realizar plan de mejoramiento en el cual se ejecute el convenio.	3	4	7	Riesgo Alto	Si	Asociado	Antes de la suscripción del acta de inicio.	Durante la ejecución del convenio	Visitas de la supervisión	Durante la ejecución del convenio

NOTA: Los riesgos previsibles asignados al asociado, se deberán entender siempre incorporados en la propuesta del mismo. Así, en caso de que el riesgo que se materialice haya sido aceptado por el asociado, NO podrá alegarse por parte de este algún desequilibrio económico del convenio.

KELLYN LUDID BAEZA URBINA
Secretaria de las Mujeres y la Inclusión Social
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja